



INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-028-2025

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LAS PERSONAS EN CALIDAD DE SINDICADOS QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS DENTRO DEL CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO Y EL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCION-CTP DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación pública de Mínima Cuantía No. MC 028- 2025, se recibieron documentos por parte del oferente FUNDACION CORGESDE Identificada con NIT 900976334-8 Representada legalmente por CAMILO ANDRES JIMENEZ RODRIGUEZ, a través de la plataforma SECOP II, con Asunto: Subsanción, por consiguiente, la entidad entrara a revisar aquellos requisitos que no fueron acreditados en la evaluación inicial, así:



Así las cosas y teniendo en cuenta, la única propuesta económica presentada, se procede a verificar de la siguiente manera:

1. CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- ANEXO 01	X		ADJUNTO DOCUMENTO ANEXO 01- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	NINGUNA
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



el objeto del presente proceso de contratación					
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más			N/A	N/A	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.			N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.			N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					
El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



1998 que adicionó el artículo 437 del mismo					
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública	x		ADJUNTO DOCUMENTO	SUBSANA CUMPLE	NINGUNA
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Judiciales	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL		X	NO ADJUNTA	CUMPLE	CONSULTADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA		X	NO ADJUNTA	CUMPLE	CONSULTADO POR LA ENTIDAD
Certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
12. Compromiso Anticorrupción					
Formato Compromiso Anticorrupción	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
2. CAPACIDAD TECNICA					
1. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS					
<p>El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía.</p> <p>El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.</p>		X	ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
2. PROPUESTA ECONÓMICA					
El proponente debe diligenciar el ANEXO 4 de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



<p>Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.</p> <p>Se verificarán los valores de los bienes contenidos en la oferta teniendo en cuenta los precios de referencia, el proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios, y aunado a ello no podrá superar el presupuesto oficial, la oferta económica debe ser clara verificable, matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido.</p>					
3. EXPERIENCIA					
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia presentando mínimo uno (1), máximo dos (2) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 100% o más del valor del presupuesto.</p>	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
4. EQUIPO DE TRABAJO					
<p>(1) COORDINADOR: Título como administrador de empresas y/ o financiero. Debe acreditar mínimo 5 años de experiencia</p>	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



profesional en la dirección de proyectos					
(5) PERSONAL DE APOYO LOGISTICO: BACHILLER Curso y/o certificado de manipulación de alimentos. Tres personas deberán acreditar DOS (2) AÑOS de experiencia en el área de cocina y/o preparación de alimentos y/o servicio de restaurante. (02) AÑOS de experiencia en el manejo y/o suministro y/o cargue y descargue de alimentos	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
(1) CONDUCTOR. Debe acreditar un (01) AÑO de experiencia como Conductor – Licencia Categoría Tipo Vehículo Público.					
5. VEHICULO					
El proponente deberá acreditar la capacidad de entregar las cantidades totales de raciones requeridas, y deberá efectuar las entregas en forma completa de acuerdo con el requerimiento solicitado con base a la programación por parte de la entidad a través del Supervisor del Contrato, por lo anterior el oferente deberá acreditar con su propuesta que cuenta con un (1) vehículo de servicio público modelo 2021 o más reciente. Así mismo el vehículo debe estar en óptimas condiciones, el oferente deberá presentar junto con la propuesta tarjeta de propiedad, soat, tecnomecanica, tarjeta de operación y demás	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



<p>documentación necesaria para poder funcionar o movilizarse en el territorio nacional.</p> <p>Se demostrará la disponibilidad del vehículo mediante tarjeta de propiedad a nombre del proponente y/o contrato de arrendamiento suscrito entre un tercero y el proponente con la respectiva tarjeta de propiedad.</p>				
6. INFRAESTRUCTURA				
<p>El oferente deberá acreditar con su propuesta que cuenta con una infraestructura física, un establecimiento de comercio abierto al público en el Municipio de Girardot, el cual asegurará la disponibilidad del proponente para la prestación del servicio integral.</p> <p>Los alimentos deberán ser transportados y entregados totalmente preparados, empacados y listos para consumo en el centro de traslado por protección y en el centro de reclusión transitorio. El proponente Debe tener disponibilidad de entrega de las raciones alimentarias en un trascurso máximo de 2 horas desde la solicitud realizada por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Este requisito se demostrará con el certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil y/o</p>	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA



<p>contrato de arrendamiento y/o alianza comercial</p> <p>Para demostrar la alianza comercial el oferente deberá aportar con su propuesta certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil del establecimiento y carta de disponibilidad de este para la ejecución del objeto contractual.</p>				
---	--	--	--	--

CONCLUSION DE LA EVALUACION

PROPONENTE	RESULTADO
<p>FUNDACION CORGESDE Identificada con NIT 900976334-8 Representada legalmente por CAMILO ANDRES JIMENEZ RODRIGUEZ</p>	<p>HABILITADO</p>

Una vez cumpliendo el término del traslado donde el proponente presento observación y/o subsanación al proceso, allegando a través de la plataforma SECOP II los requisitos técnicos y legales exigidos. La entidad concluye que el proponente FUNDACION CORGESDE Identificada con NIT 900976334-8 Representada legalmente por CAMILO ANDRES JIMENEZ RODRIGUEZ CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES y recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de MC-028-2025.

Se firma por quienes intervinieron a los Treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

JHONNY ARLEY BUSTOS RIVERA
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional
 Componente Jurídico y Económico



Proyectó: Alejandra Patiño
Abogada Gestión Contractual
Contratista Secretaría de Gobierno y D.I